



Foto: John Steven Fernandez / Flickr. Untitled

# Declaración de Madrid Comunidad Negra

Premio Internacional Mérito a la Labor D. Emilio Castelar 2008  
PERDÓN, RECONCILIACIÓN Y DIÁLOGO SIN FRONTERAS

## PREÁMBULO

Reunidos en Madrid – España el día 05 de diciembre de 2008, nosotros los abajo firmantes, participantes en el acto DISPERSOS E INÉDITOS Premio Internacional Mérito a la Labor D. Emilio Castelar y en representación de las sociedad civil organizada de la comunidad negra y los pueblos africanodescendientes de las Américas y el Caribe, así como las organizaciones afines y simpatizantes, en el marco del Bicentenario de la Abolición de la Esclavitud y su Trata, Año Europeo del Diálogo

Intercultural, Año Iberoamericano de la no Discriminación y la Juventud, Decenio de las Comunidades Negras, Objetivos del Milenio 2015, Informe del Seguimiento del Plan de Durban en Cincha/Perú ONU/CES 27 Febrero 2006, Ley 62/2003 de Igualdad de Trato - España, en conmemoración del Treinta Aniversario de la Constitución Española, Sesenta Aniversario Declaración Universal de los Derechos Humanos y Tricentenario de la incorporación de Guinea Ecuatorial a la Corona de Castilla, Año del Planeta Tierra.

Desde nuestro compromiso e interés común en aprovechar eficazmente las grandes ventajas y beneficios del progreso y desarrollo alcanzados por la humanidad: *Derechos Humanos, Civiles y Sociales, Democracia participativa y representativa, Ciudadanía, Equidad, Igualdad y Justicia, Convivencia y Tolerancia para el desarrollo de la diversidad multicultural y pluriétnica cultural, educativa, Protección y defensa de los recursos naturales y el medio ambiente.*

Desde nuestra preocupación, también común, dado los altos niveles de vulnerabilidad, inequidad e injusticia social que padece la comunidad negra y los africanodescendientes, reflejado en altos índices de marginalidad, pobreza, enfermedad, hambre, exclusión, conflictos armados y violación generalizada de Derechos Humanos, civiles y Sociales con significativa repercusión del racismo estructural e institucional.

Nosotros y nosotras los aquí presentes hacemos pública la siguiente Declaración de Madrid Comunidad Negra, que insta a los gobiernos en los Estados Democráticos a la puesta en marcha de acciones afirmativas que contribuyan a la inclusión efectiva de la comunidad negra en todas las esferas del desempeño humano: cultural, social, económico, político.

## DECLARAMOS

DESTACAMOS el aporte histórico y significativo que a lo largo de la historia ha realizado la comunidad negra al desarrollo político, cultural, económico, social, religioso y a la Paz mundial, amerita otras formas de niveles de relación con los Estados y los organismos oficiales y privados en aplicación de la ciudadanía universal, como expresión de la democracia participativa y representativa y la responsabilidad social corporativa.

DESTACAMOS el éxito del I SIMPOSIO INTERNACIONAL DE EXPERTOS 2008: Abolición de la Esclavitud y su Trata, Derechos Humanos y Diálogo Intercultural como preámbulo que anima al Reino de España a convertirse en modelo ejemplificante para las naciones del mundo en la Dignificación de la comunidad negra - reconociéndole en concordancia con Estados Unidos, Inglaterra, Francia y el Vaticano.

DESTACAMOS el éxito del acto DISPERSOS E INÉDITOS - Premio Internacional Mérito a la Labor D. Emilio Castelar 2008.

DESTACAMOS el encuentro de la Comunidad Negra en el Congreso de los Diputados y el Senado de España 2008.

DESTACAMOS la voluntad manifiesta de la sociedad civil organizada de la comunidad negra y la sociedad española sensible con el clamor del pueblo negro de instaurar el símbolo LAZO MARRÓN a la memoria de las víctimas del holocausto y la trata triangular del comercio de esclavos EUROPA – ÁFRICA – AMÉRICA.

SOLICITAMOS que la manifiesta voluntad de la UNIÓN EUROPEA y el ESTADO ESPAÑOL con los pueblos indígenas de las América y el Caribe se HOMOLOGUE POLÍTICAS CON ACCIONES AFIRMATIVAS que se corresponda con las aspiraciones de los descendientes de esclavos tales como planes específicos

de cooperación internacional al desarrollo social integral, fondo social y económico y acceso de las organizaciones de la sociedad civil organizada a los beneficios de la cooperación internacional.

SOLICITAMOS que las aspiraciones de la Comunidad Negra, su Diáspora y Africano descendencia se equiparen en condiciones de igualdad, equidad y justicia con el pleno reconocimiento otorgado en España a minorías étnicas y colectivos sociales excluidos (Judía, Sefardíes, Saharaui, Gitana, Musulmán, Budistas, Protestantes, Homosexuales) justificada en el notorio arraigo, vínculos históricos e igualdad de trato.

## ENUNCIAMOS

1. Que los derechos Humanos no se pueden legitimar al margen de las víctimas de la crueldad: holocausto, racismo, xenofobia, esclavitud, genocidio, y crímenes de lesa humanidad que no prescriben ni pueden ser amnistiables y todas las formas conexas de exclusión solapada e institucionalmente legítima.
2. Que instamos a los Estados al reconocimiento e inclusión irrestricta de la comunidad negra como minorías étnica, cuyo tratamiento prioritario ha de ser cuestión de Estado.
3. Que instamos al Estado Español al reconocimiento a través de declaración pública de la esclavitud y la proclama del perdón por el holocausto negro y proposiciones de Ley que favorezcan el pleno reconocimiento de la Comunidad Negra en España.
4. Que exigimos a los Estados que abran sus instituciones al dialogo y la reconciliación que propicie la inclusión efectiva, la visibilidad y el empoderamiento de la comunidad negra en todas las áreas funcionales del Estado y de desarrollo humano.
5. Que se penalicen las acciones racistas, segregacionistas y excluyentes en detrimento de las libertades y los Derechos civiles y sociales de la comunidad negra en España.
6. Que se reconozca la tipificación en la constitución de España de la comunidad negra y las minorías étnicas garantizando la representatividad y participación democrática para la participación política a través de la circunscripción especial con plena representación en el poder legislativo, judicial y ejecutivo del Estado Español.
7. Que se reconozca la tipificación en la constitución de Europa la comunidad negra y las minorías étnicas.
8. Que instamos a los gobiernos a que garanticen el cumplimiento de las disposiciones legales y normativas de los organismos internacionales, Durban 2001, Comisión de Derechos Humanos, ONU/CES 2006, OEA, SECIB, FRA, ACNUR, CERD/SP/69, ODM, Coalición de ciudades Americanas, Caribeñas, Africanas y Europeas contra el racismo, la xenofobia e intolerancia.

## LOS AQUÍ FIRMANTES REPRESENTANTES DE

PERÚ:	CARLOS JARA CUEVAS
ANGOLA:	JEAN BERNABE MOUSAJE
BRASIL:	JOSÉ ROBERTO GUEDES OLIVEIRA
SENEGAL:	ARISTIDE KATARE
CUBA:	GUILLERMO PONCE LEON
COLOMBIA:	OLMEDO POVEDA BUITRAGO
COLOMBIA:	JENNY DE LA TORRE CORDOBA
COLOMBIA:	LUIS ALBERTO ALARCÓN VALENCIA
GUINEA ECUATORIAL:	ABUY NFUBEA
ISRAEL:	BEN YEHUDA KHAZRIEL
ESPAÑA:	JOSÉ RAÚL VAQUERO PULIDO
ESPAÑA:	RAQUEL PEREIRA

## LAS ORGANIZACIONES

Instituto Brasileiro de fluencia  
 Centro Europeo Ibero andino de España  
 Asociación Iberoamericana de Integración de España  
 Asociación Africa Viva  
 Asociación Mboloni  
 Federación de Asociaciones Cubanas e Iberoamericanas Siglo XXI – FEDACI  
 Federación de Asociaciones de Afro descendientes de Ibero América en España – FEDAFRO  
 Asociación Progreso Da Nacaon Angoleña  
 Fundación Ciencias de la Documentación  
 Fundación Vida – Grupo Ecológico Verde  
 Federación Panafricanista de España  
 Plataforma Solidaridad

## EN PRESENCIA

ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA:	D. STEVE COHEN Diputado Congreso Estados Unidos
HOLANDA:	Dña. BERRYL BIECKMAN Directora Sexta Región Nepad – Unión Africana
ESPAÑA:	D. ADOLFO GONZALES Diputado Congreso de España
ESPAÑA:	D. MARCO GARCIA MONTES Comisión Internacional de Juristas
ESPAÑA:	REPRESENTACIÓN COMISIÓN Y PARLAMENTO EUROPEA EN ESPAÑA
UNION EUROPEA:	MARÍA ROSA GARCÍA G. Secretaria General de Organización Sociedad Civil Organizada y Responsabilidad Social Corporativa ●